

13 de febrero de 2004

**Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2001
Enero 2004**

**La tasa de variación interanual del IPC del mes de enero disminuye
tres décimas y se sitúa en el 2,3%**

**La inflación subyacente reduce su tasa anual hasta el 2,3%, dos décimas menos que
el mes pasado**

La variación mensual del índice general es del -0,7%

**El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) disminuye su tasa
anual en cuatro décimas y alcanza el 2,3%**

Tasas de variación interanuales

La tasa interanual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general disminuye tres décimas en el mes de enero, situándose en el **2,3%**, la tasa más baja desde julio de 1999.

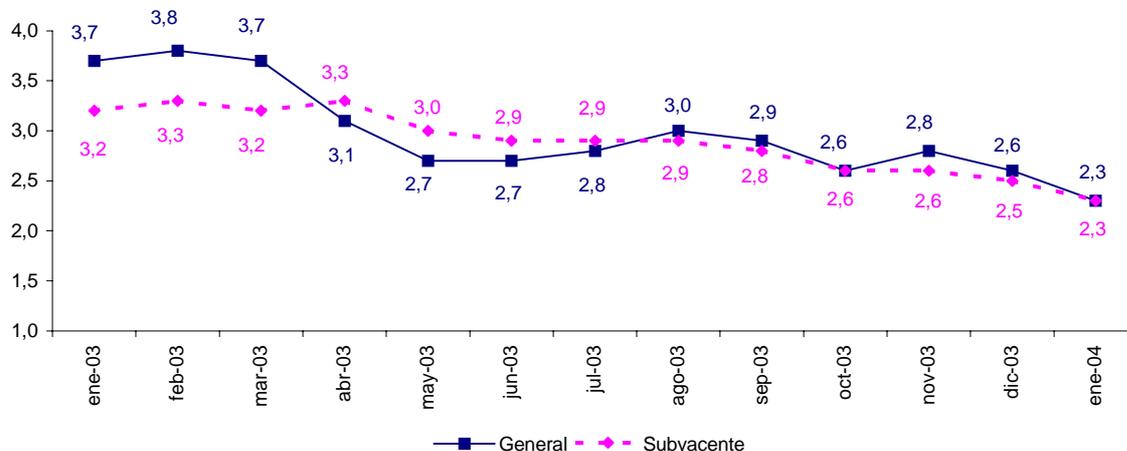
Por grupos, los que más destacan por haber experimentado variaciones positivas o negativas durante los últimos doce meses han sido los siguientes:

- **Enseñanza**, cuya tasa anual aumenta dos décimas y se sitúa en el **4,5%**
- **Hoteles, cafés y restaurantes**, que mantiene su tasa anual en el **4,1%** por segundo mes consecutivo.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que disminuye su tasa anual una décima, alcanzando el **4,0%**, con lo que se sitúa en sus niveles más bajos desde agosto del pasado año.
- **Comunicaciones**, cuya tasa anual disminuye más de un punto, situándose en el **-1,6%**, debido a la subida de las tarifas telefónicas ocurrida en enero del pasado año y a la estabilidad que han tenido este mes.

Además de los grupos señalados, destaca el comportamiento de las tasas anuales de los grupos **Vestido y calzado** y **Transporte**. En el caso del **Vestido y calzado**, la tasa anual se ha reducido más de un punto, situándose en el **0,9%**, debido a que en enero de este año la bajada de los precios de sus componentes ha sido mayor que en enero de 2003. En lo que respecta a la tasa anual del grupo **Transporte**, disminuye casi un punto, pasando del **1,0%** en el mes de diciembre al **0,2%** en el mes de enero, debido al aumento de precios que experimentaron los *carburantes* en enero del pasado año.

La tasa de variación interanual de la **inflación subyacente** (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) ha sido del **2,3%**, dos décimas menos que el último mes, con lo que iguala a la del índice general, tras estar dos meses situada por debajo de ésta.

Evolución anual del IPC, base 2001 General y Subyacente



Tasas de variación intermensuales

La tasa de variación mensual del IPC general en el mes de enero respecto a diciembre es del **-0,7%**. Este descenso recoge el efecto de las rebajas, que tienen mayor incidencia en los grupos de "Vestido y calzado" y "Menaje".

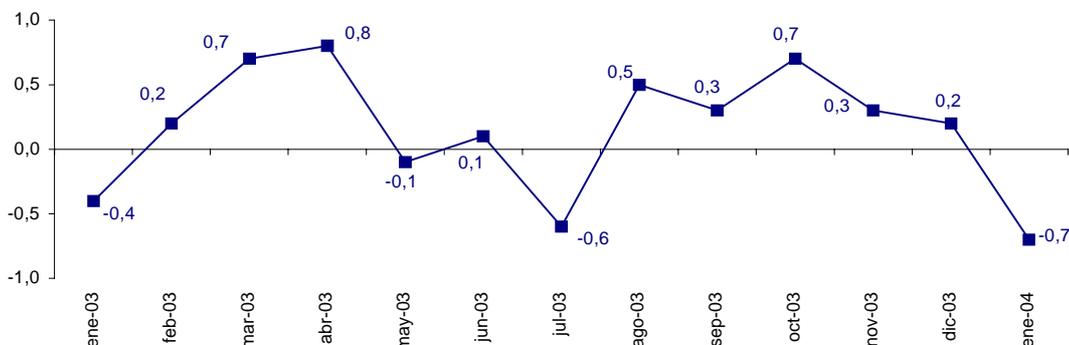
Entre los grupos con repercusión positiva más relevante en el índice general están los siguientes:

- **Alimentación y bebidas no alcohólicas**, con una tasa de variación mensual del **0,5%** y una repercusión de **0,114**, debida a subidas generalizadas de la mayoría de sus componentes, entre las que destacan el aumento del precio del pescado y del pan.
- **Transporte**, cuya tasa del **0,7%** se debe, no sólo a la subida de precios de los *carburantes* y los *automóviles*, sino a las de los *servicios de mantenimiento y reparaciones*, y al aumento de las tarifas del *transporte urbano*, habituales en el mes de enero. Su repercusión en el índice general es **0,105**.
- **Otros bienes y servicios**, con una tasa de variación del **1,8%** y una repercusión de **0,135**, debido en su mayor parte a la subida de precios de los seguros, habitual a comienzos de año.
- **Vivienda**, cuya tasa del **0,7%** repercute **0,074**. Este aumento se debe principalmente a los incrementos de las tarifas de la *energía eléctrica* y la *distribución de agua*.
- **Hoteles, cafés y restaurantes**, cuya tasa mensual del **0,6%** es debida a la subida de los precios en los *restaurantes*, *bares* y *cafeterías*, habituales a comienzos de año. Su repercusión en la tasa del IPC general es **0,064**.

Los grupos con tasas de variación mensual negativas en el mes de enero fueron los siguientes:

- **Vestido y calzado**, cuya tasa del **-11,0%** se debe a las rebajas de precios propias del mes de enero. Su repercusión en la tasa del IPC general es **-1,073**.
- **Ocio y cultura**, cuya tasa del **-1,4%** repercute **-0,094** en el índice general. Esta reducción está determinada en su mayor parte por la evolución de los precios de los *paquetes turísticos*, que disminuyen respecto al mes anterior debido a la finalización de la temporada vacacional navideña.
- **Menaje**, cuya una tasa mensual de **-0,6%** refleja el comienzo de la temporada de rebajas. Su repercusión es **-0,040**.

Evolución mensual del IPC, base 2001 Índice general



La siguiente tabla muestra las tasas de variación mensuales de los últimos tres meses del índice general y de cada uno de los doce grandes grupos:

Tasas de variación mensuales. General y grupos

Grupos	Noviembre 2003	Diciembre 2003	Enero 2004
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,1	0,4	0,5
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	0,0	0,1	0,1
3. Vestido y calzado	3,3	-0,5	-11,0
4. Vivienda	0,3	0,0	0,7
5. Menaje	0,3	0,1	-0,6
6. Medicina	0,1	0,0	0,3
7. Transporte	0,0	0,0	0,7
8. Comunicaciones	-0,6	-0,1	-0,1
9. Ocio y cultura	-1,1	1,0	-1,4
10. Enseñanza	0,2	0,1	0,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	-0,1	0,3	0,6
12. Otros bienes y servicios	0,1	0,1	1,8
GENERAL	0,3	0,2	-0,7

Detalle de las variaciones intermensuales

En un análisis más detallado, se puede observar cuales han sido las parcelas que más han afectado a la tasa mensual del IPC en el mes de enero.

Las parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual fueron:

Alimentación	Tasa mensual (%)	Repercusión
Pescado fresco y congelado	3,5	0,062
Pan	1,6	0,031
Leche	1,0	0,013
Agua mineral, refrescos y zumos	1,3	0,011

Otras parcelas	Tasa mensual (%)	Repercusión
Seguros	3,3	0,125
Restaurantes, bares y cafeterías	0,7	0,069
Electricidad	1,4	0,035
Automóviles	0,6	0,034
Carburantes y lubricantes	0,5	0,024
Servicios de mantenimiento y reparaciones	1,3	0,020
Distribución de agua	1,8	0,016
Recogida de basura, alcantarillado y otros servicios	0,5	0,011
Transporte por carretera	1,8	0,010

De la misma forma, las parcelas con mayor repercusión negativa fueron las siguientes:

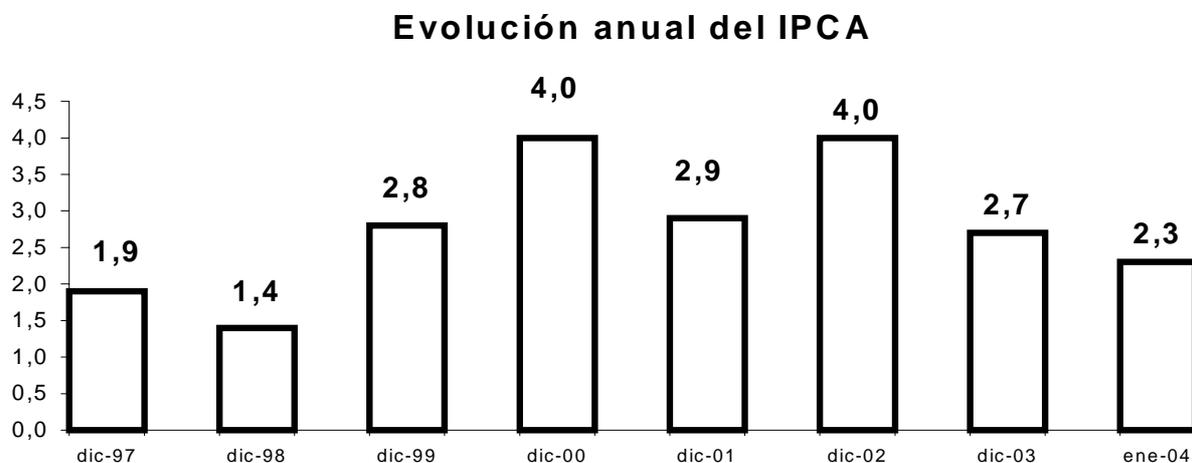
Alimentación	Tasa mensual (%)	Repercusión
Carne de ave	-1,9	-0,018

Otras parcelas	Tasa mensual (%)	Repercusión
Prendas de vestir	-12,0	-0,894
Calzado	-8,3	-0,161
Viaje organizado	-6,3	-0,073
Artículos textiles para el hogar	-4,1	-0,024
Complementos y reparaciones de prendas de vestir	-6,4	-0,018
Muebles	-1,0	-0,016

Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de enero el IPCA registra una tasa de variación interanual del **2,3%** y una tasa mensual del **-0,8%**.

En el gráfico adjunto se puede ver la serie que recoge la evolución interanual del IPCA desde 1997, año de comienzo de publicación de este indicador.



Anexo informativo

Actualización de ponderaciones, IPC base 2001

El Instituto Nacional de Estadística ha llevado a cabo la actualización anual de las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice de Precios de Consumo (IPC), de acuerdo con el Sistema de IPC, base 2001.

El IPC, base 2001, se caracteriza por su dinamismo y capacidad de adaptación a la evolución del comportamiento de los consumidores, a través de la revisión de las ponderaciones que se realiza cada año.

La estructura de ponderaciones del IPC se ha actualizado con la información procedente de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF) del periodo comprendido entre el segundo trimestre de 2002 y el primer trimestre de 2003. De esta forma, el IPC refleja los cambios en los hábitos de los consumidores ocurridos en los doce meses posteriores a la última actualización.

Los cambios introducidos no afectan a la continuidad de las series de IPC, base 2001, ya que la fórmula de cálculo del Sistema 2001 consiste en encadenar los índices, de forma que no se produzca una ruptura. Por tanto, la actualización de ponderaciones no influye en las tasas de variación publicadas.

La siguiente tabla muestra las ponderaciones que se utilizarán durante el año 2004 para el cálculo del IPC general y de los grupos, así como las utilizadas durante el año 2003:

Ponderaciones. General y grupos

Grupos	IPC, base 2001	IPC, base 2001
	Ponderaciones año 2003	Ponderaciones año 2004
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	21,93	22,60
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	3,18	3,17
3. Vestido y calzado	9,90	9,73
4. Vivienda	10,68	10,69
5. Menaje	6,41	6,41
6. Medicina	2,75	2,68
7. Transporte	15,32	14,40
8. Comunicaciones	2,73	2,99
9. Ocio y cultura	6,83	6,76
10. Enseñanza	1,67	1,67
11. Hoteles, cafés y restaurantes	11,18	11,23
12. Otros bienes y servicios	7,39	7,64
GENERAL	100,00	100,00

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine

Notas de prensa

13 de febrero de 2004

Índices de precios de consumo. Base 2001 Enero 2004

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación			Repercusión	
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año	Sobre mes anterior	En lo que va de año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	111,8	0,5	0,5	4,0	0,114	0,114
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	110,0	0,1	0,1	2,8	0,004	0,004
3. Vestido y calzado	103,5	-11,0	-11,0	0,9	-1,073	-1,073
4. Vivienda	106,9	0,7	0,7	2,8	0,074	0,074
5. Menaje	104,4	-0,6	-0,6	1,6	-0,040	-0,040
6. Medicina	105,7	0,3	0,3	2,0	0,008	0,008
7. Transporte	104,4	0,7	0,7	0,2	0,105	0,105
8. Comunicaciones	93,6	-0,1	-0,1	-1,6	-0,003	-0,003
9. Ocio y cultura	101,9	-1,4	-1,4	0,0	-0,094	-0,094
10. Enseñanza	112,0	0,3	0,3	4,5	0,005	0,005
11. Hoteles, cafes y restaurantes	112,0	0,6	0,6	4,1	0,064	0,064
12. Otros bienes y servicios	110,1	1,8	1,8	3,3	0,135	0,135
ÍNDICE GENERAL	107,4	-0,7	-0,7	2,3		

2. Índices nacionales de grupos especiales

Grupo	Índice	% Variación		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
Alimentos				
Con elaboración, bebidas y tabaco	108,8	0,4	0,4	2,5
Sin elaboración	117,4	0,6	0,6	6,5
Con bebidas y tabaco	111,6	0,5	0,5	3,9
Sin elaboración y productos energéticos	108,3	0,6	0,6	2,2
Bienes industriales	102,5	-2,6	-2,6	0,1
Duraderos	101,1	-0,1	-0,1	-0,1
Productos energéticos	100,5	0,6	0,6	-1,7
Carburantes y combustibles	99,7	0,3	0,3	-2,8
Sin energía	102,4	-2,9	-2,9	0,0
Sin productos energéticos	103,0	-3,6	-3,6	0,7
Servicios	110,3	0,6	0,6	3,6
Sin alquiler de vivienda	110,2	0,6	0,6	3,6
ÍNDICE GENERAL				
Sin alimentos, bebidas y tabaco	106,1	-1,1	-1,1	1,8
Sin alquiler de vivienda	107,4	-0,7	-0,7	2,3
Sin productos energéticos	108,2	-0,8	-0,8	2,7
Sin alimentos no elaborados ni productos energéticos	107,3	-1,0	-1,0	2,3
Sin tabaco	107,3	-0,7	-0,7	2,3

3. Índices nacionales de rúbricas

	Índice	Sobre el mes anterior		En lo que va de año		En un año
		% Variación	Repercusión	% Variación	Repercusión	
01. Cereales y derivados	105,2	0,5	0,007	0,5	0,007	1,4
02. Pan	116,3	1,6	0,031	1,6	0,031	5,6
03. Carne de vacuno	114,4	0,1	0,001	0,1	0,001	2,9
04. Carne de ovino	114,9	-1,8	-0,008	-1,8	-0,008	8,5
05. Carne de porcino	94,6	0,0	0,000	0,0	0,000	2,2
06. Carne de ave	100,3	-1,9	-0,018	-1,9	-0,018	2,2
07. Otras carnes	104,1	-0,5	-0,012	-0,5	-0,012	0,7
08. Pescado fresco y congelado	116,5	3,5	0,062	3,5	0,062	1,8
09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	110,2	0,0	0,000	0,0	0,000	1,3
10. Huevos	127,6	0,7	0,002	0,7	0,002	21,4
11. Leche	106,9	1,0	0,013	1,0	0,013	2,3
12. Productos lácteos	107,7	-0,1	-0,001	-0,1	-0,001	0,7
13. Aceites y grasas	125,4	0,5	0,004	0,5	0,004	6,7
14. Frutas frescas	129,1	0,3	0,004	0,3	0,004	11,3
15. Frutas en conserva y frutos secos	109,2	0,9	0,003	0,9	0,003	6,9
16. Legumbres y hortalizas frescas	133,2	0,7	0,008	0,7	0,008	10,7
17. Preparados de legumbres y hortalizas	104,1	-0,1	0,000	-0,1	0,000	1,1
18. Patatas y sus preparados	115,4	1,7	0,006	1,7	0,006	20,6
19. Café, cacao e infusiones	101,8	0,0	0,000	0,0	0,000	3,0
20. Azúcar	99,4	-0,3	0,000	-0,3	0,000	-1,5
21. Otros preparados alimenticios	109,3	0,2	0,002	0,2	0,002	3,6
22. Agua mineral, refrescos y zumos	108,9	1,3	0,011	1,3	0,011	3,1
23. Bebidas alcohólicas	103,9	0,5	0,004	0,5	0,004	1,8
24. Tabaco	112,4	0,0	0,000	0,0	0,000	3,2
25. Prendas de vestir de hombre	102,0	-11,7	-0,330	-11,7	-0,330	1,2
26. Prendas de vestir de mujer	104,0	-12,6	-0,448	-12,6	-0,448	0,3
27. Prendas de vestir de niño y bebé	101,7	-10,6	-0,117	-10,6	-0,117	0,1
28. Complementos y reparaciones de prendas de ves	105,1	-6,4	-0,018	-6,4	-0,018	2,3
29. Calzado de hombre	105,3	-7,9	-0,057	-7,9	-0,057	1,3
30. Calzado de mujer	105,7	-8,7	-0,077	-8,7	-0,077	1,5
31. Calzado de niño	103,5	-7,9	-0,028	-7,9	-0,028	2,4
32. Reparación de calzado	114,6	0,9	0,000	0,9	0,000	5,8
33. Viviendas en alquiler	111,0	0,3	0,008	0,3	0,008	4,2
34. Calefacción, alumbrado y distribución de agua	102,1	1,0	0,047	1,0	0,047	1,4
35. Conservación de la vivienda y otros gastos	110,7	0,6	0,019	0,6	0,019	3,7
36. Muebles y revestimientos de suelo	106,6	-1,1	-0,020	-1,1	-0,020	2,7
37. Textiles y accesorios para el hogar	101,0	-3,9	-0,024	-3,9	-0,024	1,2
38. Electrodomésticos y reparaciones	98,0	-0,4	-0,004	-0,4	-0,004	-1,7
39. Utensilios y herramientas para el hogar	105,8	-0,2	-0,001	-0,2	-0,001	2,4
40. Artículos no duraderos para el hogar	102,7	0,1	0,003	0,1	0,003	1,0
41. Servicios para el hogar	113,6	1,9	0,027	1,9	0,027	5,1
42. Servicios médicos y similares	111,5	1,9	0,035	1,9	0,035	3,4
43. Medicamentos y material terapéutico	102,5	0,0	0,000	0,0	0,000	1,1
44. Transporte personal	104,5	0,8	0,128	0,8	0,128	0,3
45. Transporte público urbano	115,3	2,8	0,016	2,8	0,016	4,1
46. Transporte público interurbano	112,3	1,1	0,006	1,1	0,006	4,6
47. Comunicaciones	93,6	-0,1	-0,003	-0,1	-0,003	-1,6
48. Objetos recreativos	90,0	-0,5	-0,010	-0,5	-0,010	-4,9
49. Publicaciones	109,9	0,3	0,004	0,3	0,004	3,1
50. Esparcimiento	108,7	-1,1	-0,016	-1,1	-0,016	3,1
51. Educación infantil y primaria	110,8	0,5	0,002	0,5	0,002	4,9
52. Educación secundaria	111,8	0,3	0,001	0,3	0,001	5,2
53. Educación universitaria	114,5	0,0	0,000	0,0	0,000	4,9
54. Otros gastos de enseñanza	110,8	0,5	0,003	0,5	0,003	3,5
55. Artículos de uso personal	108,0	0,2	0,004	0,2	0,004	2,5
56. Turismo y hostelería	111,5	-0,1	-0,009	-0,1	-0,009	3,8
57. Otros bienes y servicios no contemplados en otra	109,5	1,9	0,037	1,9	0,037	3,6

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

Grupos	Índice				% variación				Índice				% variación				Índice				% variación															
	S/ mes anterior	En lo que va	En un año		S/ mes anterior	En lo que va	En un año		S/ mes anterior	En lo que va	En un año		S/ mes anterior	En lo que va	En un año		S/ mes anterior	En lo que va	En un año		S/ mes anterior	En lo que va	En un año													
Andalucía																																				
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	111,1	0,2	0,2	3,8	110,8	0,3	0,3	3,7	111,3	0,4	0,4	3,7	Aragón																							
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	110,3	0,2	0,2	2,8	109,6	0,1	0,1	2,8	109,2	0,1	0,1	2,2	Asturias (Principado de)																							
3. Vestido y calzado	102,1	-11,9	-11,9	0,0	102,6	-10,6	-10,6	0,1	105,5	-12,8	-12,8	3,5	Balears (Illes)																							
4. Vivienda	106,9	0,7	0,7	3,5	108,7	1,3	1,3	3,2	107,0	0,8	0,8	2,1	Canarias																							
5. Menaje	103,1	-1,1	-1,1	1,1	104,1	-0,4	-0,4	1,4	104,2	-0,3	-0,3	1,2	Cantabria																							
6. Medicina	105,0	0,2	0,2	1,8	107,0	0,7	0,7	2,7	104,5	0,6	0,6	1,9	Castilla y León																							
7. Transporte	103,8	0,6	0,6	0,0	104,5	0,6	0,6	0,3	104,7	1,4	1,4	0,8	Castilla-La Mancha																							
8. Comunicaciones	93,6	-0,1	-0,1	-1,6	94,4	0,0	0,0	-1,0	93,4	-0,1	-0,1	-1,7	Cataluña																							
9. Ocio y cultura	101,1	-1,2	-1,2	-0,4	100,6	-1,6	-1,6	0,0	101,6	-1,3	-1,3	-0,3	Castilla-La Mancha																							
10. Enseñanza	112,9	0,1	0,1	4,5	112,9	0,3	0,3	4,7	109,5	0,1	0,1	3,7	Cataluña																							
11. Hoteles, cafes y restaurantes	112,8	0,7	0,7	4,2	112,4	0,4	0,4	3,5	112,0	0,4	0,4	4,4	Castilla-La Mancha																							
12. Otros	108,6	1,6	1,6	2,9	109,8	1,6	1,6	3,3	109,9	1,7	1,7	2,4	Cataluña																							
ÍNDICE GENERAL	107,0	-0,9	-0,9	2,1	107,2	-0,8	-0,8	2,1	107,5	-0,9	-0,9	2,4	Castilla-La Mancha																							
Balears (Illes)																																				
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	111,8	0,1	0,1	3,9	110,2	0,4	0,4	3,3	111,9	0,3	0,3	3,7	Castilla-La Mancha																							
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	108,2	0,0	0,0	2,0	111,4	0,1	0,1	6,4	110,5	0,2	0,2	3,4	Cataluña																							
3. Vestido y calzado	105,2	-9,2	-9,2	-0,9	98,8	-7,3	-7,3	0,2	103,7	-9,1	-9,1	1,2	Castilla-La Mancha																							
4. Vivienda	108,0	0,7	0,7	2,7	106,3	0,1	0,1	2,6	107,2	0,8	0,8	4,4	Cataluña																							
5. Menaje	102,0	-0,5	-0,5	-0,1	103,9	0,0	0,0	2,1	102,4	-0,7	-0,7	0,3	Castilla-La Mancha																							
6. Medicina	107,0	0,3	0,3	2,1	104,6	0,0	0,0	1,5	105,1	0,1	0,1	1,6	Cataluña																							
7. Transporte	103,6	0,6	0,6	-0,6	102,6	0,4	0,4	-0,4	103,8	0,4	0,4	0,1	Castilla-La Mancha																							
8. Comunicaciones	94,3	-0,1	-0,1	-1,0	93,3	-0,1	-0,1	-1,8	95,1	0,0	0,0	-0,8	Cataluña																							
9. Ocio y cultura	101,7	-1,9	-1,9	0,0	100,3	-1,6	-1,6	-0,6	101,9	-0,8	-0,8	-0,5	Castilla-La Mancha																							
10. Enseñanza	113,5	2,1	2,1	4,3	109,9	0,2	0,2	2,7	108,1	0,0	0,0	2,3	Cataluña																							
11. Hoteles, cafes y restaurantes	112,4	0,1	0,1	3,8	108,5	0,3	0,3	1,9	111,6	0,2	0,2	3,6	Castilla-La Mancha																							
12. Otros	110,6	1,6	1,6	3,2	108,4	1,5	1,5	3,4	108,2	1,1	1,1	2,8	Cataluña																							
ÍNDICE GENERAL	107,4	-0,6	-0,6	1,8	105,5	-0,4	-0,4	1,7	107,0	-0,9	-0,9	2,2	Castilla-La Mancha																							
Castilla y León																																				
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	111,0	0,3	0,3	3,6	111,5	0,5	0,5	4,4	113,0	0,6	0,6	4,6	Castilla-La Mancha																							
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	110,0	0,1	0,1	2,7	111,0	0,2	0,2	2,9	110,2	0,2	0,2	2,8	Cataluña																							
3. Vestido y calzado	103,3	-11,4	-11,4	0,0	102,3	-11,9	-11,9	0,1	105,5	-11,2	-11,2	2,1	Castilla-La Mancha																							
4. Vivienda	104,6	0,5	0,5	1,2	106,1	0,7	0,7	1,8	107,3	0,5	0,5	2,8	Cataluña																							
5. Menaje	104,1	-0,5	-0,5	1,5	103,1	-0,2	-0,2	1,0	106,4	-0,4	-0,4	2,4	Castilla-La Mancha																							
6. Medicina	105,5	0,1	0,1	1,8	103,6	0,1	0,1	0,6	106,7	0,9	0,9	2,6	Cataluña																							
7. Transporte	103,8	0,6	0,6	0,0	103,7	0,5	0,5	0,2	104,3	0,5	0,5	0,1	Castilla-La Mancha																							
8. Comunicaciones	94,3	0,0	0,0	-1,3	94,2	-0,1	-0,1	-1,2	93,3	-0,1	-0,1	-1,8	Cataluña																							
9. Ocio y cultura	100,7	-1,3	-1,3	-0,7	101,2	-0,5	-0,5	0,1	103,7	-1,7	-1,7	1,0	Castilla-La Mancha																							
10. Enseñanza	110,4	0,0	0,0	4,1	110,2	0,0	0,0	3,3	113,3	0,6	0,6	4,3	Cataluña																							
11. Hoteles, cafes y restaurantes	110,2	0,3	0,3	3,4	112,4	0,3	0,3	4,1	112,9	0,9	0,9	4,6	Castilla-La Mancha																							
12. Otros	109,3	1,7	1,7	2,8	109,9	1,7	1,7	3,0	111,9	2,0	2,0	4,2	Cataluña																							
ÍNDICE GENERAL	106,6	-0,9	-0,9	1,8	107,0	-0,9	-0,9	2,2	108,5	-0,6	-0,6	2,8	Castilla-La Mancha																							

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos (Continuación)

Grupos	Índice			% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
	S/ mes anterior	En lo que va	En un año	S/ mes anterior	En lo que va	En un año		S/ mes anterior	En lo que va	En un año				
C. Valenciana														
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	111,0	0,3	0,3	3,2	108,7	0,2	0,2	3,3	111,3	0,7	0,7	3,3		
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	110,1	0,2	0,2	2,8	110,5	0,1	0,1	2,5	109,0	0,1	0,1	2,1		
3. Vestido y calzado	103,2	-10,7	-10,7	1,2	100,9	-10,6	-10,6	0,1	104,0	-12,7	-12,7	0,5		
4. Vivienda	107,0	1,0	1,0	2,9	106,9	0,5	0,5	3,4	107,3	1,0	1,0	2,8		
5. Menaje	103,6	-1,1	-1,1	1,1	102,9	-0,8	-0,8	0,3	105,4	-0,7	-0,7	2,2		
6. Medicina	105,6	-0,1	-0,1	1,6	105,5	0,2	0,2	1,8	107,1	0,1	0,1	1,7		
7. Transporte	104,0	0,7	0,7	-0,1	103,7	0,7	0,7	0,0	104,9	1,4	1,4	0,9		
8. Comunicaciones	92,5	-0,2	-0,2	-2,3	93,4	-0,1	-0,1	-1,8	93,2	-0,1	-0,1	-1,8		
9. Ocio y cultura	101,6	-1,3	-1,3	-0,5	99,6	-0,8	-0,8	-0,8	102,7	-1,0	-1,0	0,1		
10. Enseñanza	110,0	0,1	0,1	5,1	109,7	0,1	0,1	4,0	112,4	0,1	0,1	4,3		
11. Hoteles, cafes y restaurantes	112,7	0,5	0,5	4,9	111,4	0,4	0,4	3,2	112,0	0,8	0,8	4,0		
12. Otros	109,5	1,5	1,5	3,3	108,8	1,9	1,9	2,7	109,2	1,3	1,3	3,1		
ÍNDICE GENERAL	107,0	-0,7	-0,7	2,1	105,9	-0,9	-0,9	1,8	107,6	-0,9	-0,9	2,2		
Extremadura														
Galicia														
Madrid (Comunidad de)														
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	113,4	0,8	0,8	4,4	112,6	0,3	0,3	5,0	111,2	0,4	0,4	4,2		
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	110,6	0,1	0,1	2,8	110,2	0,1	0,1	2,7	108,9	0,1	0,1	2,2		
3. Vestido y calzado	104,1	-9,3	-9,3	1,0	102,9	-12,8	-12,8	2,2	105,9	-12,3	-12,3	2,6		
4. Vivienda	105,5	0,4	0,4	2,2	111,5	2,6	2,6	6,0	105,6	0,4	0,4	1,4		
5. Menaje	104,4	-0,6	-0,6	1,7	104,6	-0,9	-0,9	2,1	104,8	-0,7	-0,7	1,4		
6. Medicina	104,6	0,0	0,0	2,0	106,2	0,1	0,1	2,5	110,6	0,6	0,6	3,7		
7. Transporte	106,1	0,9	0,9	0,7	103,7	0,6	0,6	0,0	104,0	0,8	0,8	0,2		
8. Comunicaciones	93,9	-0,1	-0,1	-1,5	93,8	-0,1	-0,1	-1,7	93,2	-0,1	-0,1	-1,8		
9. Ocio y cultura	101,6	-1,4	-1,4	0,2	103,7	-1,3	-1,3	-0,5	101,8	-1,8	-1,8	0,3		
10. Enseñanza	111,7	0,1	0,1	5,3	108,7	0,0	0,0	4,0	114,8	0,7	0,7	5,8		
11. Hoteles, cafes y restaurantes	111,1	0,5	0,5	4,1	113,8	0,8	0,8	4,5	112,9	0,4	0,4	3,5		
12. Otros	110,4	2,2	2,2	3,1	111,9	1,7	1,7	3,4	110,4	1,5	1,5	3,8		
ÍNDICE GENERAL	107,7	-0,4	-0,4	2,4	108,3	-0,8	-0,8	2,9	107,5	-1,1	-1,1	2,3		
Murcia (Región de)														
Navarra (C. Foral de)														
País Vasco														
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	112,3	1,0	1,0	4,7	111,9	0,7	0,7	3,9	113,8	0,3	0,3	5,8		
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	108,9	0,1	0,1	2,5	109,8	0,0	0,0	3,1	102,7	0,0	0,0	0,0		
3. Vestido y calzado	102,8	-10,3	-10,3	0,0	100,2	-15,3	-15,3	-0,3	96,4	-13,0	-13,0	-1,8		
4. Vivienda	108,7	0,9	0,9	3,5	105,6	0,6	0,6	2,0	112,1	0,5	0,5	4,0		
5. Menaje	104,7	-0,3	-0,3	2,1	108,7	0,0	0,0	3,5	101,6	-0,9	-0,9	1,2		
6. Medicina	105,4	0,3	0,3	0,8	106,9	0,3	0,3	2,1	103,2	0,2	0,2	1,1		
7. Transporte	104,7	0,8	0,8	0,6	103,2	0,6	0,6	-0,3	105,6	1,4	1,4	2,9		
8. Comunicaciones	93,5	-0,1	-0,1	-1,7	93,3	-0,1	-0,1	-1,8	94,8	0,0	0,0	-0,8		
9. Ocio y cultura	101,3	-1,1	-1,1	-0,8	102,4	-1,6	-1,6	-0,7	102,7	-2,0	-2,0	-0,4		
10. Enseñanza	112,1	0,1	0,1	4,3	114,7	0,0	0,0	4,5	108,7	0,0	0,0	3,6		
11. Hoteles, cafes y restaurantes	110,8	0,6	0,6	3,6	113,5	0,8	0,8	4,0	112,5	0,9	0,9	4,3		
12. Otros	110,6	1,8	1,8	2,9	111,1	2,4	2,4	4,9	109,3	1,1	1,1	2,0		
ÍNDICE GENERAL	107,6	-0,4	-0,4	2,4	107,6	-1,0	-1,0	2,3	107,6	-1,2	-1,2	2,9		
La Rioja														
Ceuta y Melilla														

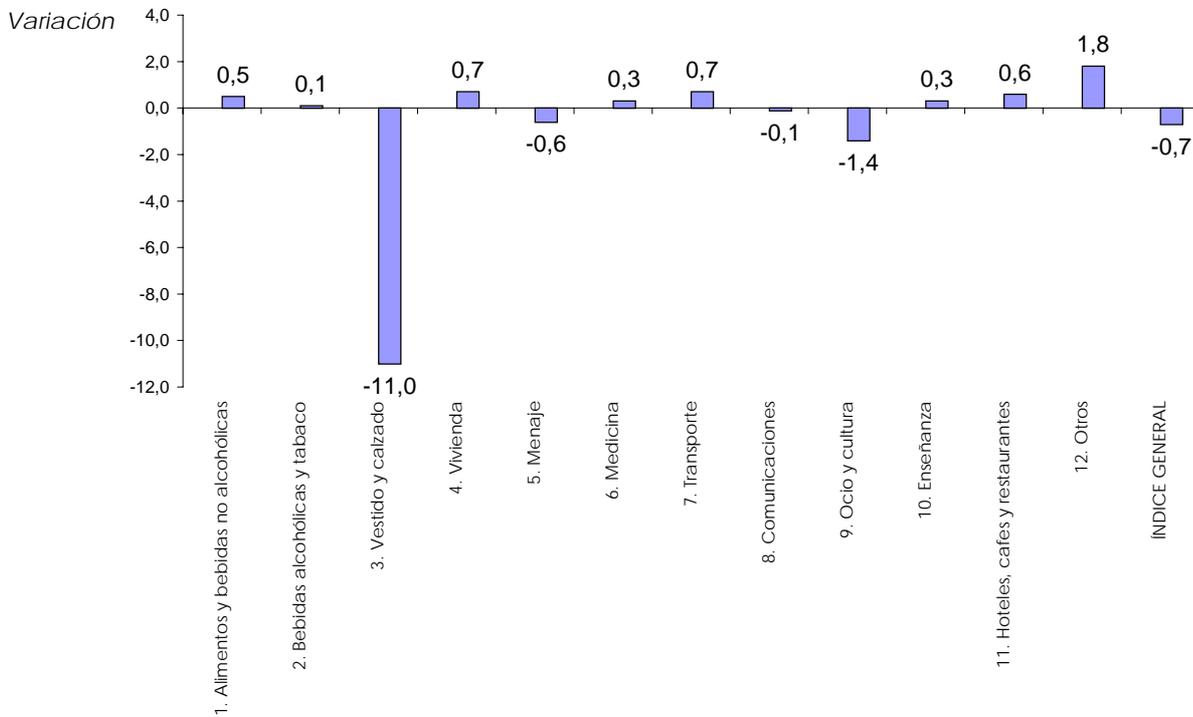
5. Índices generales de provincias

Provincias	Índice	% variación		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
Álava	107,1	-0,8	-0,8	2,5
Albacete	107,1	-0,9	-0,9	1,8
Alicante/Alacant	106,7	-0,8	-0,8	1,9
Almería	107,6	-1,2	-1,2	2,5
Asturias	107,5	-0,9	-0,9	2,4
Ávila	106,7	-1,1	-1,1	1,4
Badajoz	105,5	-0,9	-0,9	1,7
Balears (Illes)	107,4	-0,6	-0,6	1,8
Barcelona	108,7	-0,5	-0,5	2,9
Burgos	107,1	-0,8	-0,8	2,4
Cáceres	106,5	-0,9	-0,9	1,9
Cádiz	106,9	-0,7	-0,7	1,8
Cantabria	107,0	-0,9	-0,9	2,2
Castellón/Castelló	107,2	-0,7	-0,7	2,4
Ciudad Real	106,6	-1,3	-1,3	2,3
Córdoba	106,7	-0,9	-0,9	2,1
Coruña (A)	108,3	-0,8	-0,8	2,4
Cuenca	106,1	-1,1	-1,1	2,1
Girona	108,8	-0,8	-0,8	2,9
Granada	107,2	-1,4	-1,4	2,0
Guadalajara	107,8	-0,4	-0,4	2,1
Guipúzcoa	107,5	-0,2	-0,2	2,2
Huelva	107,0	-1,2	-1,2	2,2
Huesca	106,7	-0,3	-0,3	2,1
Jaén	106,9	-1,1	-1,1	2,0
León	106,8	-0,9	-0,9	1,4
Lleida	107,9	-1,0	-1,0	2,6
Lugo	107,0	-1,4	-1,4	2,1
Madrid	107,7	-0,4	-0,4	2,4
Málaga	107,5	-0,8	-0,8	2,4
Murcia	108,3	-0,8	-0,8	2,9
Navarra	107,5	-1,1	-1,1	2,3
Ourense	106,8	-0,6	-0,6	2,1
Palencia	106,5	-0,8	-0,8	1,4
Palmas (Las)	105,7	-0,6	-0,6	1,9
Pontevedra	107,4	-0,9	-0,9	2,0
Rioja (La)	107,6	-1,0	-1,0	2,3
Salamanca	105,5	-1,1	-1,1	1,6
Santa Cruz de Tenerife	105,3	-0,2	-0,2	1,6
Segovia	106,7	-1,0	-1,0	2,0
Sevilla	106,5	-0,8	-0,8	2,1
Soria	105,9	-1,2	-1,2	1,4
Tarragona	106,1	-0,7	-0,7	1,7
Teruel	107,4	-1,3	-1,3	2,0
Toledo	107,4	-0,7	-0,7	2,3
Valencia/València	107,1	-0,6	-0,6	2,1
Valladolid	106,7	-0,8	-0,8	2,0
Vizcaya	107,8	-0,5	-0,5	2,5
Zamora	106,4	-1,1	-1,1	1,8
Zaragoza	107,3	-0,9	-0,9	2,2
Ceuta	108,1	-1,3	-1,3	3,1
Melilla	107,0	-1,2	-1,2	2,6

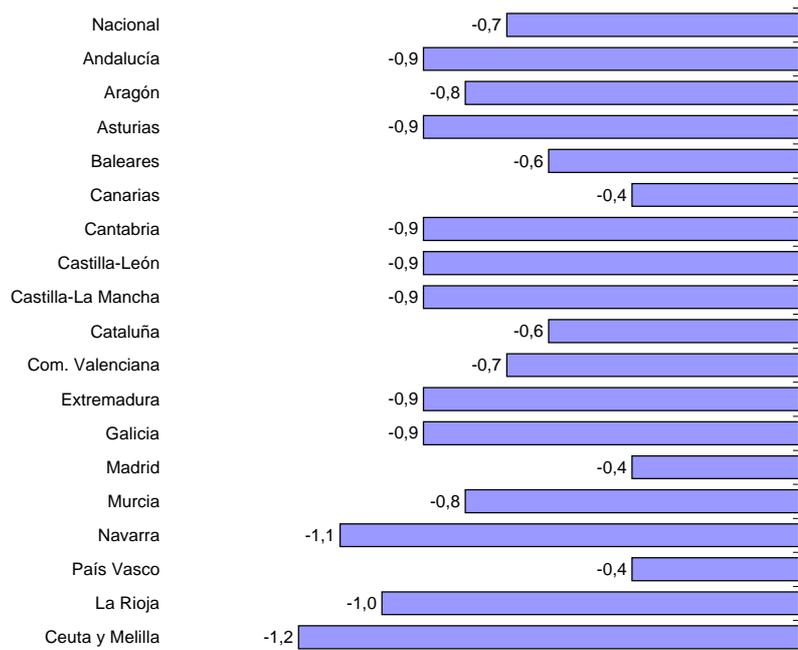
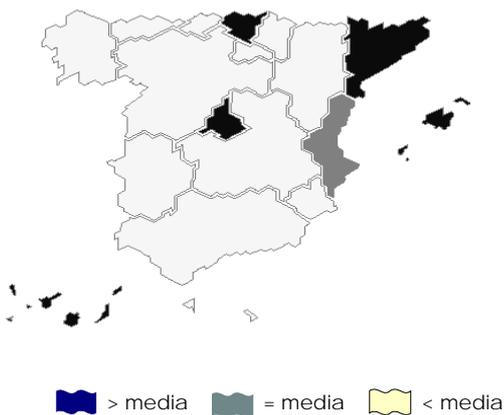
IPC. Base 2001

Variaciones mensuales. Enero 2004

Nacional. Grupos



Comunidades Autónomas. General



13 de febrero de 2004

Índices de precios de consumo armonizado. Base 1996 Enero 2004

Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% variación	
		Sobre mes anterior	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	122,7	0,5	4,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	144,2	0,1	2,8
3. Vestido y calzado	112,1	-11,0	0,9
4. Vivienda	122,9	0,7	2,8
5. Menaje	115,7	-0,6	1,7
6. Medicina	118,9	0,3	2,0
7. Transporte	118,1	0,8	0,3
8. Comunicaciones	91,9	-0,1	-1,6
9. Ocio y cultura	115,2	-1,4	0,0
10. Enseñanza	134,0	0,2	4,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	134,3	0,5	4,1
12. Otros	123,2	0,9	2,9
ÍNDICE GENERAL	121,2	-0,8	2,3

Variaciones anuales. General y grupos

